

Informe de Actividades Enero 2026

Guatemala 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-81-2026-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar apoyo a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico en acciones, dando seguimiento a la actualización de material promocional, con mensajes en SAN, con énfasis en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación juntamente con otras Instituciones en la incorporación de acciones y planes operativos relacionados en SAN con énfasis en la utilización biológica de los alimentos.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la gestión del diseño y formulación de herramientas educativas de la SAN para el fortalecimiento de los equipo locales.
4	d) Apoyar a sistematizar los resultados de indicadores de Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en el marco de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC)	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en sistematizar los resultados de indicadores de Monitoreo Comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en el marco de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC).
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación, en actividades juntamente con otras Instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales, Cooperación externa y Sociedad Civil, donde integra la Política de la SAN, considerando que el Estado de Guatemala vela por la seguridad alimentaria y nutricional de la población mas vulnerable.

6	f) Realizar informes que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la elaboración de informes en SAN orientados a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo alimentación saludable para garantizar acceso a alimentos nutritivos respondiendo a los cuatro pilares de la SAN, disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica.
7	g) Apoyar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la elaboración de material de identificación para participantes en capacitaciones, entre otras actividades relacionadas en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
8	h) Brindar apoyo en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con el registro de las actividades del mes de enero 2026 como insumo en la elaboración del informe presidencial y memoria de labores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de conformidad con los requerimientos correspondientes.
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con las participaciones en las actividades y otras acciones programados y convocados por la Dirección de RRHH de la SESAN.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en actividades emitidas por las autoridades superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de facilitar acciones en SAN dirigidas a la población más vulnerable.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2316295672214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f) 
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____